SOCIEDAD MEXICANA DE MASTOZOOLOGÍA MARINA

MESA DIRECTIVA 2025-2027

PRESIDENTE
Dr. Raúl Enrique Díaz-Gamboa
Universidad Autónoma de Yucatán
somemmapresidencia@gmail.com

VICEPRESIDENTA
Dra. Lorena Viloria Gómora
Universidad Autónoma de Baja California Sur
vicepresidencia.somemma@gmail.com

SECRETARIA EJECUTIVA
Dra. Pamela Martínez Loustalot
Universidad Autónoma de Baja California Sur
secretario.somemma@gmail.com

TESORERA
Dra. Ixchel Ruiz Hernández
Universidad Autónoma de Yucatán
tesoreria.somemma@gmail.com

COMITÉ DE CIENCIAS
Dra. Geraldine Busquets Vass
ciencias.somemma@gmail.com

COMITÉ DE DIFUSIÓN y EDUCACIÓN
Dra. Myriam Llamas González
difusion.somemma@gmail.com

COMITÉ VARAMIENTOS y MEDICINA VETERINARIA
Dr. Sergio Martínez-Aguilar
varamientosomemma@gmail.com

COMITÉ DE ÉTICA
Dra. Fabiola Guerrero de la Rosa
etica.somemma@gmail.com

COMITÉ OBSERVACIÓN DE BALLENAS
M. en C. Omar García-Castañeda
observaciondeballenas.somemma@gmail.com

PRIMER VOCAL
Dr. Eduardo Morteo Ortiz
primervocal.somemma@gmail.com

VOCAL NORTE
Dr. Gustavo Cárdenas Hinojosa
vocalianorte.somemma@gmail.com

VOCAL CENTRO
Biol. María Fernanda Félix Huergo
vocaliacentro.somemma@gmail.com

VOCAL SURESTE
Dr. Carlos Tamayo Millán
vocaliasureste.somemma@gmail.com

VOCAL NORTEAMERICA
Lic. Katherina Audley
vocalianorteamerica.somemma@gmail.com

VOCAL SUDAMERICA
Dr. Jaime Bolaños-Jiménez
vocaliasudamerica.somemma@gmail.com

VOCAL DE ESTUDIANTES
Ocean. Valeria Contreras Fuentes
estudiantes.somemma@gmail.com

Mérida, Yucatán a 23 de octubre de 2026

Reducir el área regulada no equivale a eliminar el 86% de la protección de la vaquita marina

La Sociedad Mexicana de Mastozoología Marina (SOMEMMA) en su compromiso con la investigación y la conservación de los mamíferos marinos en México, se ha dado a la tarea de consultar a los expertos que participan en el Comité Internacional para la Recuperación de la Vaquita (CIRVA) sobre el acuerdo publicado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales el 13 de octubre de 2026. Por lo que considera necesario aclarar que reducir la superficie regulada no significa, por sí mismo, una pérdida equivalente de protección para la vaquita marina (*Phocoena sinus*).

La protección depende de dónde están los organismos, qué actividades se permiten y si las restricciones se cumplen. La evidencia científica permite identificar las zonas donde concentrar los esfuerzos urgentes para evitar su extinción: la Zona de Tolerancia Cero y sus alrededores, incluidas las aguas someras al noroeste, donde se registraron vaquitas en 2025. Mantener una prohibición en una superficie extensa no ha sido suficiente: las redes continuaron utilizándose y la población siguió disminuyendo.

A solicitud del Gobierno de México, el CIRVA evaluó la propuesta de modificar el polígono. Su evaluación reconoció la justificación del cambio, pero incluyó recomendaciones para proteger las zonas utilizadas por la especie y reforzar la vigilancia. **No todas quedaron plenamente incorporadas en el acuerdo**, por lo que es necesario atender los pendientes, especialmente la protección de las aguas someras del noroeste.

La modificación de los límites tampoco sustituye la necesidad de impulsar una pesca compatible con la recuperación de la vaquita marina. Las comunidades requieren alternativas a las redes de enmalle que sean viables y se desarrollen con su participación, acompañadas de capacitación, equipo, financiamiento y acceso a mercados.

MESA DIRECTIVA 2025-2027

PRESIDENTE
Dr. Raúl Enrique Díaz-Gamboa
Universidad Autónoma de Yucatán
somemmapresidencia@gmail.com

VICEPRESIDENTA
Dra. Lorena Viloria Gómora
Universidad Autónoma de Baja California Sur
vicepresidencia.somemma@gmail.com

SECRETARIA EJECUTIVA
Dra. Pamela Martínez Loustalot
Universidad Autónoma de Baja California Sur
secretario.somemma@gmail.com

TESORERA
Dra. Ixchel Ruiz Hernández
Universidad Autónoma de Yucatán
tesoreria.somemma@gmail.com

COMITÉ DE CIENCIAS
Dra. Geraldine Busquets Vass
ciencias.somemma@gmail.com

COMITÉ DE DIFUSIÓN y EDUCACIÓN
Dra. Myriam Llamas González
difusion.somemma@gmail.com

COMITÉ VARAMIENTOS y MEDICINA VETERINARIA
Dr. Sergio Martínez-Aguilar
varamientosomemma@gmail.com

COMITÉ DE ÉTICA
Dra. Fabiola Guerrero de la Rosa
etica.somemma@gmail.com

COMITÉ OBSERVACIÓN DE BALLENAS
M. en C. Omar García-Castañeda
observaciondeballenas.somemma@gmail.com

PRIMER VOCAL
Dr. Eduardo Morteo Ortiz
primervocal.somemma@gmail.com

VOCAL NORTE
Dr. Gustavo Cárdenas Hinojosa
vocalianorte.somemma@gmail.com

VOCAL CENTRO
Biol. María Fernanda Félix Huergo
vocaliacentro.somemma@gmail.com

VOCAL SURESTE
Dr. Carlos Tamayo Millán
vocaliasureste.somemma@gmail.com

VOCAL NORTEAMERICA
Lic. Katherina Audley
vocalianorteamerica.somemma@gmail.com

VOCAL SUDAMERICA
Dr. Jaime Bolaños-Jiménez
vocaliasudamerica.somemma@gmail.com

VOCAL DE ESTUDIANTES
Ocean. Valeria Contreras Fuentes
estudiantes.somemma@gmail.com

Asimismo, el seguimiento de las embarcaciones mediante GPS debe traducirse en vigilancia y respuesta efectiva de las autoridades. Instalar equipos no basta si la información no se utiliza para hacer cumplir las restricciones.

La SOMEMMA hace un llamado a que las decisiones sobre la conservación de la vaquita marina y el debate público se guíen por la mejor evidencia científica disponible y una comprensión integral de las medidas y sus alcances. Esto requiere atender las recomendaciones pendientes de CIRVA, mantener el monitoreo científico, garantizar que las zonas utilizadas por las vaquitas estén libres de redes que puedan atraparlas e impulsar, junto con las comunidades, la transición hacia **artes de pesca seguras para la vaquita marina y económicamente viables**.

Concentrar la protección inmediata donde sobreviven debe mantener como objetivo la recuperación de la población y su expansión hacia las zonas que antes ocupaba. El éxito debe medirse en resultados: menos redes de riesgo, alternativas pesqueras viables y una población de vaquitas en recuperación.

Atentamente

Dr. Raúl E. Díaz Gamboa
Presidente
Sociedad Mexicana de Mastozoología Marina